CONCEJO MUNICIPAL ACTA Nº 195

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Octubre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Concejal Juan Rogazy Sepúlveda, por cuanto el Sr Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, se encuentra suspendido de sus funciones por mandato legal, y él es un Concejal que no se presentará a la reelección, todo en el ámbito pre elecciones municipales. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patentes de Alcoholes
- Aprobación tres comodatos para sedes de Junta de Vecinos
- Aprobación Ordenanza Plaza de Armas
- Revisión Ordenanza Derechos Municipales
- Aprobación donación de zinc
- Aprobación Ordenanza 1º de Noviembre

Se entrega oficios Nº 2152, de Tránsito en donde agradece las felicitaciones del Concejo; Nº 2153 qen que señala estar cambiando los paraderos que se le solicitaron; y 2154 actualiza información de ingresos del terminal por derecho a loza \$23.430.400.- y por arriendo de oficinas \$12.044.049.-

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION ORDENANZA PLAZA DE ARMAS

Se analiza extenso documento preparado por la abogado del departamento jurídico Marcela Soto, y se ve la posibilidad de excluir todo el comercio de verduras y frutas y de incluir expresamente el de cabritas, churros maní, algodón (art.22); se ve la posibilidad de que sí se admitieran bicicletas pequeñas, con ruedas laterales, para que los pequeños pudieran usar ese espacio público; se consulta la posibilidad de que carabineros o inspectores municipales puedan retirar las patinetas de quienes circulen en ellas por la Plaza. También se discute sobre los autitos, (art.24) algunos están dispuestos a admitirlos bien regulados, rememorando sus vivencias infantiles. Se habla también que hubiera una límite de autos por empresario, por ejemplo 2 empresarios con 8 autos cada uno y un máximo de 15 autos en la Plaza; sobre la fecha que fuera de Noviembre a Marzo. Respecto al perifoneo (art.20) que se regulara un máximo de decibeles.

Concejal Ojeda da idea de tener diarios murales, en diversos sectores de la comuna, para diversas publicidades. Se pide que se revisen los artículos 11 14 y15 para que concuerden bien.

ENTREGA DE PRESUPUESTO AÑO 2013

Se entrega presupuesto municipal para año 2013, para su estudio y posterior discusión.

INFORMACION SOBRE LICITACION SERVICIO DE BASURA

Alcalde Subrogante informa que próxima semana se abre propuesta de la basura, que hay varias ofertas invita a abrir la propuesta que sea presenciada por los Sres. Concejales. Se debate, el Director de Secplan señala que puede haber problemas ya que las bases señalan quienes pueden

estar en el proceso; Los Concejales manifiestan que es mejor abstenerse de esa parte del proceso por cuanto se puede prestar para alegar falta de independencia en la decisión. Igualmente el Sr. Alcalde (S) señala que quedará entonces a criterio de cada uno el asistir o no.

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO EN CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPARACION DE NEUMATICOS DE VEHICULOS MUNICIPALES

Se aprueba por unanimidad la posibilidad de exceder el periodo alcaldicio en contrato de suministro de reparación de neumáticos de vehículos municipales por un año.

PROYECTO ADQUISICION DE TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE "AGRUPACION DE ALLEGADOS EN PRO DE UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL DE PARRAL"

Se pide que haya una tasación bancaria del terreno o un tasador aprobado por el Concejo Municipal para este proyecto. Se estima que se tratará de 160 viviendas en sitios de 187 metros cuadrados para cada una y con una población de 640 habitantes. Se aprueba la tasación presentada por Ramiro Trucco Domínguez, que asciende a \$73.000.000.- la hectárea, con un total de 60.000 metros cuadrados (6 hectáreas) y una estimación total de valor comercial a \$450.000.000.- menos el 10% en venta rápida de \$405.000.000.-

Se vota y se aprueba por unanimidad. Concejal Ojeda agradece al Concejo por esta aprobación ya que estas familias no podrían seguir adelante con este proyecto sin este paso. Declara además que se trata de personas que viven de allegados en el sector céntrico de la ciudad, y que su interés era poder vivir cerca de sus familias y cerca del centro de Parral y que habían rechazado la posibilidad de construir sus casas en la periferia de la ciudad.

MENSAJE CONCEJAL ROGAZY

El Concejal Rogazy le desea éxito a todos los Concejales que se re postulan en estas elecciones, que les vaya bien en la elección, dentro de lo que la ciudadanía quiera; que cada uno pueda expresarse sin ofender a los demás, y que no se estresen por este proceso eleccionario.

SALUDO ALCALDE SUBROGANTE PARA FUNCIONARIOS

El Sr. Alcalde subrogante saluda y felicita a todos los funcionarios que han trabajado en el proceso eleccionario, ya que está seguro que están entregando su mejor esfuerzo para que esta importante actividad salga tan bien como siempre; que estamos acostumbrados a hacer las cosas lo mejor posible y a sortear todas las dificultades que se nos presenten. Desea éxito a los candidatos del Concejo.

VARIOS

Concejal Ojeda pide una garita, en el lado norte de la ruta, en el sector de San Alejo, Villa La Palmera, porque las micros corren a toda velocidad ha habido ya tres accidentes con una muerte. Además señala que en ese mismo sector hay una persona que hace carbón y llena las casas de humo. Llama la atención sobre campaña de don Israel Urrutia, en que se suponía que no nos íbamos a hacer zancadillas y resulta que en actividades municipales se nota un claro sesgo electoral a favor del actual Alcalde lo cual no le parece bien. Lo mismo pasa con los canales de televisión en donde una y otra vez se muestra la gestión del Alcalde en un claro afán electoral. No puede ser y se debe terminar con esa práctica.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 16:50 hrs.

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL